

"POR LA PATRIA, LA CULTURA Y EL TRABAJO"

Directores: JORGE LUIS VILLANUEVA B.
MARCO AURELIO AGUILAR M.

Administración: ANTONIO CALVO G.

y Anuncio: JAIME VILLANUEVA B.

Colaboradores: Director, Profesores y alumnos del Colegio de San Luis Gonzaga.
Estudiantes Universitarios de Cartago
Personal Docente de las Escuelas de Cartago.

Número 4 — Año I — Cartago, C. R. — Enero de 1949
Apartado 69

PRECIO DEL NUMERO ₡ 0.15

EN LA HORA PRESENTE PODEMOS AFIRMAR QUE CARTAGO CON SU ESPÍRITU CORAJUDO Y VALIENTE HA CONCURRIDO A LA CITA GLORIOSA

aportando todos sus recursos y esfuerzos al servicio de la defensa nacional



Nuestros soldados han partido para el frente de batalla dejándolo todo para ir a cumplir con el sagrado deber de defender la patria; todos con el corazón lleno de júbilo, optimistas y con el indeclinable propósito de aplastar para siempre a los ambiciosos e irresponsables invasores

INNECESARIO ES EXTENDERSE EN CONSIDERACIONES ACERCA DE LA AYUDA Y COOPERACION DE LOS CIUDADANOS APORTADAS AL GOBIERNO DE LA REPUBLICA. ESTO SOLO LO PALPAMOS QUIENES NOS ESTAMOS ENTERANDO DE LAS CONTRIBUCIONES Y APORTES DE TODO GENERO QUE POR DIVERSOS CAUCES LLEGAN AL TESORERO NACIONAL DE EJERCITO Y AL DE LA PRESTIGIOSA INSTITUCION DE LA CRUZ ROJA

La necesidad de consolidar y dar forma organizada a los servicios y entidades que ha sido necesario instalar conforme las necesidades lo han ido indicando, hizo que mi despacho propusiera una reunión de la cual salieron debidamente integrados los comités con finalidades específicas

IMPORTANTES DECLARACIONES HACE POR MEDIO DE "CARTAGO" EL SR. GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DON ORONTES GUTIERREZ

El señor Gobernador de la provincia, don Orontes Gutiérrez, nos hizo para su publicación las siguientes declaraciones:

—Tan pronto como se tuvo noticia de que el suelo de nuestra querida Patria estaba siendo hollado por fuerzas mercenarias y un grupo de malos hijos que no contentos con conservar la vida todavía, se han hecho culpables de un delito de lesa patria, el pueblo entero se apresuró a dejar la toaca horramienta, sus negocios, sus oficinas y todas las actividades que dentro del orden civil

se desarrollan en los países que tienen la suerte de vivir en paz, para tomar las armas y repeler todas las funestas tentativas del oprobioso enemigo. Muy rápidamente las fuerzas vivas de la Nación se desbordaron para arrollar en su torrente de entusiasmo y justa cólera a quienes hoy pretenden mancillar nuestro honor y las tradiciones patrias como antes lo pretendieron los filibusteros en 1856.

Nuestros soldados han partido para el frente de batalla dejándolo todo para ir a cumplir con el sagrado deber de defender la patria; todos con el corazón lleno de júbilo, optimistas y con el indeclinable propósito de aplastar para siempre a los ambiciosos e irresponsables invasores

El Concejo Municipal votó un presupuesto de ₡ 5.000.00

PARA CONTRIBUIR A LOS GASTOS DE DEFENSA NACIONAL

La moción se presentó al Concejo Municipal por el Concejal señor don Antonio Rojas y aprobada por unanimidad,

Muy digna del reconocimiento general, la actitud del Concejo Municipal de esta ciudad al votar en su favor.

Pasa a la Pág. DOS

CARTAGO VIENE PADECIENDO, DESDE HACE YA LARGOS AÑOS UNA CRISIS EN SU SISTEMA SANITARIO. QUE ES DESASTROSA

CARTAGO ALIMENTA Y ADORNA AL PAIS

Por el corresponsal de Estadística y Economía Agrícola don José Luis Carranza

EL CONSEJO NACIONAL DE CREDITO Y PRODUCCION INAUGURA UN ESTANCO EN LA CIUDAD DE CARTAGO

Sastisfaciendo la necesidad de favorecer al público consumidor de artículos de primera necesidad a precios razonables y colaborar directamente con la producción nacional, el Consejo Nacional abre un Estanco en la ciudad de Cartago, que ha de llenar una sentida necesidad en esta localidad. Los productos serán vendidos a precios de costo.

Pasa a la Pág. SIETE

Gran cantidad de alcantarillas están en pésimo estado y constituyen criaderos de zancudos y focos de otras tantas especies de la flora bacteriana

Desde enero del año pasado hasta la fecha, se han presentado 42 casos de tifoidea y 49 casos de tifus exantemático, nos dice en importante artículo el Lic. D. Rodrigo Brenes F.

Cartago viene padeciendo, desde hace ya largos años, una crisis en su sistema sanitario, que es desastrosa.

Pasa a la Pág. TRES

Los trabajadores de Tierra Blanca, especialmente los que carecen de tierras, están pendientes de lo que resuelva el Concejo Municipal, en relación con la finca de la Laguna del Derrumbe

La idea de vender la finca que parece tomar cuerpo en el seno municipal ha llenado de desaliento a los más de los vecinos,

Vendiéndola a los trabajadores de ese distrito en pequeñas parcelas, la finca se convertiría en una positiva fuente de riqueza para Cartago, lo que no sucedería si se vendiera a uno o dos ricachones, que por no necesitarla, prácticamente la dejarían tan abandonada como se encuentra ahora

Importantes declaraciones de nuestro Corresponsal en Tierra Blanca sobre esta Finca Municipal y otras necesidades de su distrito, señor don Carlos Luis Gómez

Los trabajadores de Tierra Blanca, especialmente los que carecen de tierras, están pendientes de lo que resuelva el Concejo Municipal de esta ciudad.

Pasa a la Pág. SIETE

SE PROYECTA CONSTRUIR UNA CIUDADELA EN LOS TERRENOS DONDE ESTAN UBICADOS EL MERCADO DE GANADO Y EL RASTRO MUNICIPAL

Los vecinos del Barrio de Asís que se encuentran muy interesados en la edificación de dicha ciudadela, tratan de llevarla a cabo siguiendo el ventajoso sistema de las ejecutadas en San Juan de Tibás que han dado tan excelentes resultados

Desde luego el Rastro y el Mercado de Ganado deben trasladarse a un sitio distante de la ciudad ya que donde están actualmente es un lugar inapropiado por razones de sanidad y ornato

La urbanización de la ciudad de Cartago, ha ontrado en un plano de excelente situación al trazarse técnicamente la avenida "onceava" que pasa al frente del Estadio en construcción, que está a cargo del Club Sport Cartaginés.

Indudablemente que es muy importante que se mejore ese sector, pues es bien sabido que se le ha dado preferencia a la urbanización de los sectores de Los Angeles y del Molino.

Un grupo de estimables vecinos del Barrio de Asís ha constituido un Centro Cultural, que en sus fundamentos trata de alcanzar mejoras y bienestar para el barrio.

Pasa a la Pág. CUATRO

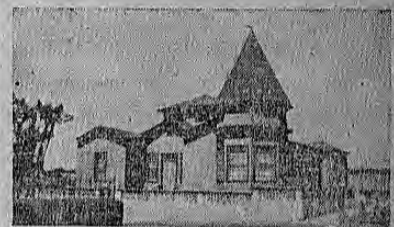
Los Industriales y Comerciantes de Cartago han adquirido un hermoso edificio para las actividades de su incipiente organización

HEMOS TENIDO OPORTUNIDAD DE HABLAR CON SUS ACTIVOS DIRIGENTES Y NOS HAN MANIFESTADO, TRAS ADIVINAR SU HONDA SATISFACCION, QUE AHORA VAN A INSTALAR UNA BIBLIOTECA. PARA LA QUE ESPERAN LA AYUDA DE TODOS SUS MIEMBROS

Posteriormente se instalarán las oficinas en donde se llevará la contabilidad de todos los comerciantes que así lo deseen; una Oficina de Turismo y una exposición permanente de todos los artículos industriales que se fabrican en nuestra provincia

Hace apenas seis meses que a iniciativa de algunos industriales se fundó y organizó en esta ciudad una Asociación de industriales y comerciantes con propósitos altamente meritorios y plausibles. La asociación fundó y organizó en esta ciudad una Asociación de industriales y comerciantes que viene a ser una especie de

Pasa a la Pág. OCHO



Trabajar y más trabajar, inquebrantable propósito

DE LOS FINQUEROS Y DE LAS PEONADAS DE LA PROVINCIA DE CARTAGO El elemento femenino colabora en esta hora de prueba, en las faenas agrícolas, patentizando su acendrado patriotismo.

Con el afán de trabajar de cómo se encuentran las actividades agrícolas en nuestra provincia la zona norte, así como las labores del sur, logrando enterarnos con íntima satisfacción, que se desarrollan con la normalidad habitual. Conversamos con finqueros y con las peonadas, captando de todos los aspectos de la vida agrícola.

Pasa a la pag. CUATRO

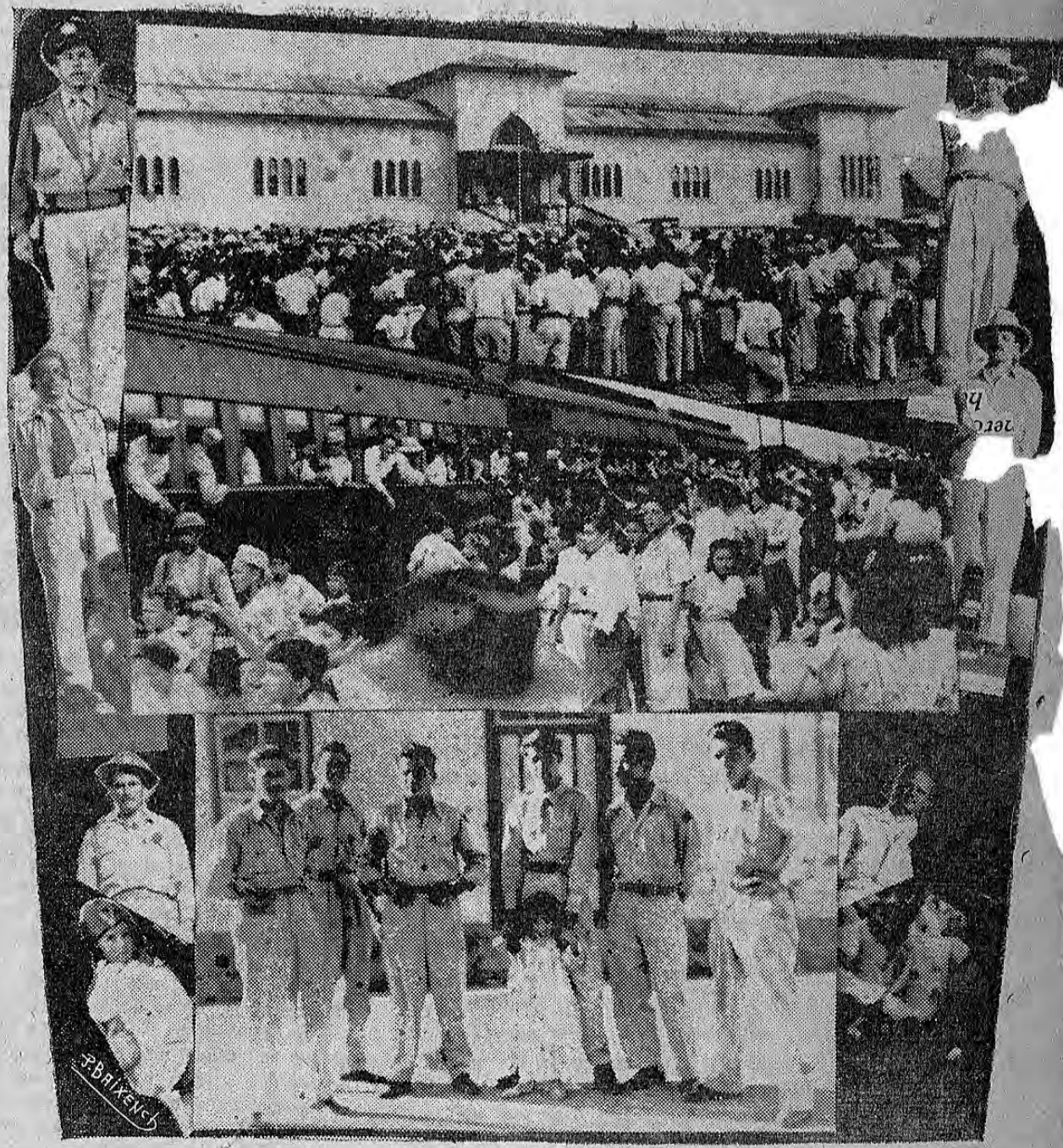
Mucha simpatía despertó en el público cartaginés nuestra sugerencia para la instalación de una bomba contra incendios en Cartago

Como especial coincidencia y para robustecer nuestra urgente petición, un voraz incendio destruyó el Mercado y un cuarto de manzana, en la cercana Villa de Paraíso, y cuando los Bomberos llegaron de la capital ya el incendio había sido sofocado por los vecinos

INSISTIMOS EN QUE ES DE GRAN URGENCIA UNA BOMBA CONTRA INCENDIOS EN CARTAGO

En nuestra edición anterior comentábamos la urgencia de una bomba contra incendios para la ciudad de Cartago; mucha simpatía despertó nuestra sugerencia de parte del público cartaginés. Y como especial coincidencia y para robustecer nuestra urgente petición, un voraz incendio destruyó el Mercado y un cuarto de manzana, en la cercana Villa de Paraíso, y cuando los Bomberos llegaron de la capital ya el incendio había sido sofocado por los vecinos

Pasa a la Pág. TRES



Esta composición gráfica presenta diferentes aspectos de la partida del Batallón Cartago, hacia la Zona Atlántica donde desempeñaron importante labor en la defensa nacional.—Aparecen además, el Primer Mandante de Cartago don Dagoberto Cruz; el Ing. don Alfredo Volio; el Lic. don Alvaro Torres; el Coronel del Batallón don Bernardo Cruz; don Juan José Monge y otras distinguidas personas que contribuyeron eficientemente a formar el Batallón Cartago

EDITORIAL

¡A la expectativa, Costarricenses!

La reciente anomalía que atravesó Costa Rica, y de la cual salió airoso, dada la alta moralidad de su abnegado pueblo, nos ha dado oportunidad para ahondar la gravedad de estos acontecimientos.

Costa Rica fué el último de los estados centroamericanos en someterse a los conquistadores españoles. Largo y sangriento fué el precio de esa conquista.

El correo de Guatemala nos trajo en 1821, la grata nueva de la independencia que no nos acarreo ningún sacrificio humano. En Ochomogo se derramó la primera sangre en lucha fratricida, a causa de la escisión que arrastró al país, la instauración de la monarquía en México por Iturbide.

La turgencia de los Tinoco, suscitó fuerte oposición del pueblo, resultando en la entrega del poder que hicieron el 12 de agosto de 1919. El país no quería tiranías.

El once de marzo de 1948 la ciudadanía burlada en los comicios electorales del 8 de febrero del mismo año, se levantó en tenaz oposición contra el régimen conculcador.

Estas someras anotaciones históricas, llevan el propósito de hacer un ligero balance de los más salientes hechos de armas en Costa Rica.

El ejército permanente en Costa Rica propiamente no ha existido; no ha pasado de ser guarniciones y la modesta Policía Nacional.

Bien claro es que la ciudadanía costarricense no carece de bríos para colocarse en el terreno que le señale su deber; eso, y su alta moral, han sido valladar para atajar y destruir los atentados a la majestad de la Patria.

Sin embargo, las experiencias pasadas, y principalmente la dolorosa del presente, nos indican la conveniencia de preparar en tiempos de paz a los ciudadanos en las técnicas y adelantos de la guerra.

Entiéndase bien: no queremos la guerra y sus consecuencias desastrosas; tampoco constituírnos en incentivos belicosos para las juventudes costarricenses; lo que consideramos prudente es la natural preparación a esa legión de patriotas para que sus servicios sean a la altura de las circunstancias, y no caigan vencidos precisamente por falta de ese entrenamiento militar.

Fervorosamente queremos que esta emergencia sea la última, pero sin ser pesimistas, diremos que eso sólo Dios lo sabe. Nos induce todo esto a manifestar categóricamente la conveniencia de hacer obligatorio ese entrenamiento a la ciudadanía, para que en el dramático instante en que la Patria recla-

“ALGO SOBRE ARTE”

(José Franklin Giralt F.)

EL PAISAJE EN LA PINTURA

Nada hay más emotivo que el paisaje tratado en la pintura; en un lienzo de pequeñas o grandes proporciones nos da el pintor un trozo de naturaleza y mucho que admirar y divagar sobre ello, el artista que ama la naturaleza al copiarla en su obra la eleva aun mucho más al dar a los colores además del natural, el que su interno siente sobre estos mismos.

Es el juego de luz y sombra lo que más valor da a la vista en los colores, como por ejemplo los verdes, donde hay sombra, al ver de obscurece, donde éste recibe luz se aclara y el contraste éste de los verdes según la luz y la sombra se repite en los demás colores lográndose los efectos que dan vida al cuadro.

en las figuras cercanas y las distantes a la vista, tendríamos entonces que al terminar este estudio tratado según la pintura en un solo plano.

Viene luego lo que al público debe dársele en el paisaje, o sea un motivo de interés, de preferencia uno conocido para que éste pueda ser severo juez del mismo, mas el pintor no debe pensar en el público en el momento de ejecutar su obra sino en complacer su propio entusiasmo cuando pinta, ese entusiasmo es lo que llamamos en “El arte y la sensibilidad” CARTAGO Diciembre, la sensibilidad.

Creo que nuestros pintores deberían salir del amaneramiento en que están en cuanto al tratado del paisaje costarricense al que se ha dado por hacer únicamente típico o de “souvenir”, nuestra naturaleza es bastante variada y rica en colores, lo cual nos daría obras de mucho valor si nos olvidáramos del “souvenir” y tratáramos el paisaje en serio, estoy seguro que se lograrían cuadros tan llamativos y excelentes como los que vemos en estampas de litografías de grandes cuadros europeos ya que nuestro paisaje es también distinguido, nuestra naturaleza tiene mucho de tropical y de europeo, como la palmera y el roble, así es que de ella podríamos sacar cuadros de paisajes de un gran valor al mismo tiempo que le damos una nueva orientación a nuestra pintura haciéndola más interesante y variada.

José Franklin Giralt

CULTURA

PATRIOTISMO

Ese amor sin límites que profesamos a nuestro suelo natal. Ese esfuerzo constante que todos hacemos para ser buenos ciudadanos, cumplidores de nuestros deberes para con la Patria y nuestros semejantes.

En esta hora aciaga para Costa Rica no basta sólo el que habemos sentimentalmente de nuestro patriotismo; ha llegado el momento de acción y cada uno de nosotros debe transformarse en un soldado para que esta Patria, toda nuestra, sea cada día más libre, más grande y más activa.

El costarricense y se ha dicho siempre, ama la vida tranquila y apacible de su hogar, de su trabajo, de sus nobles aspiraciones. Pero llegado el momento del sacrificio por la defensa de su tradición democrática, no pone límites ni siquiera a la tradición democrática, convirtiéndose de hombre pacífico en patriota ardiente y defensor bravo de su libertad.

triotas caídos nos piden sacrificio; el triunfo nos llama; la Patria nos vigila; los altos Jefes Militares nos guían. Marchemos, luchemos, que dentro de poco tiempo estaremos tranquilos: los tiranos y sus esclavos, los traidores y sus mercenarios, desaparecerán de nuestra tierra, la libertad estará asegurada y nuestra bandera tricolor flameará triunfante en el límpido azul de nuestro cielo!

¡No pasarán los bucaneros! ¡No pasarán! Cada paso que den sobre nuestro suelo, será uno menos en sus pobres vidas y uno más en la profundidad de sus tumbas!

C.A.R.

¡SOLDADOS!

La honra y prez de la milicia, señores y soldados, con vencer a los enemigos se gana. Ninguna victoria señalada se puede ganar sin ningún afán y peligro. Los que estáis acostumbrados a tantos trabajos no debéis desmayar en este día, que es el en que habéis de coger el fruto de todos los tiempos pasados.

(Fragmento: Un Capitán español de 1503)

¡PATRIA!

Patria. ¡Suave Patria! ha dicho un poeta de nuestra habla. Suave, en verdad, y blanda y grata a nuestro corazón hasta en sus asperezas: tan nuestra en las cimas indomables donde se prenden y deshilian las nubes, como en el breve recuadro de tierra que labra el humilde. Suave patria, desmedurada estampa de todos nosotros, familiar, entrañable nuestra aunque nada en ella poseamos; más nuestra en su conjunto dilatado que cuanto en la patria ajena podemos poseer como dueños.

Juéganse ahora tus destinos — los nuestros — Patria. La codicia de tus bienes, la envidia de tu vivir libre y feliz, el rencor del encajenado que quiere ceñir sus cadenas a los demás, mueven a los que mantienen en agnía a otros pueblos a acercarse más y más, enemigos, a tu suelo. Frente a ellos, defendiéndote al defenderse, se alzan los pueblos que no quieren ver muertas su libertad, sus tradiciones, sus creencias, la ventura de que cada hombre acomode su vida a es esfuerzo y a su deseo, sin trabas ni órdenes penitenciaris: los pueblos, en suma, que quieren seguir siendo otras tantas patrias.

Muy distintos serán tus destinos, Patria, según a quien vaya la victoria. Digna, libre y plena, como te queremos, serás con el triunfo de estos tus defensores; acrecidos tus bienes, iguales tus hijos en respeto, por la justicia de una paz hecha para todos los hombres, que abrirá ante ellos la misma anchura ruta. Pero ni el correr del tiempo, que dicen cura todo, podría, en cambio, cerrar las heridas que abriría en ti el triunfo de tus enemigos: tus hombres serían esclavos de quienes ya han anunciado ese signo para los demás pueblos; tu suelo, uniformada su producción, no alumbraría más que lo que a tu vencedor se antojase... quizá, hasta fuesen desaterradas tus flores, porque, qué es esa sonrisa de nuestra tierra para, quien es extraño a su corazón?; y tú, Patria, doblarías, yerta, la cabeza que nos enorgullecía ver erguida.

Te queremos nuestra, animosa, desbordante de vida. Y para que así seas por siempre — ¡oh, Patria! — ¡suave Patria! — nos agolparemos junto a los que al defenderse te defienden, junto a los hombres libres, tocando nuestro hombro con el suyo, cerrando a la agresión tu suelo y tu espíritu a la traición. (Fragmento: tomado de Dos Mundos). Dic 22 48.

BANCO CRÉDITO AGRÍCOLA DE CARTAGO SE COMPLACE EN PONER A SUS ORDENES SU SECCION DE AHORROS. — ABRA SU CUENTA HOY MISMO, PARA CONTAR MAÑANA CON UN FONDO QUE PUEDE SER LA BASE DE SU CAPITAL

Los empresarios de los teatros de esta ciudad deben tomar medidas para evitar las llamadas “barras” que se forman durante las funciones

Por medio de cartelones, slides, altoparlantes, pueden y deben hacer constantes llamadas a los asistentes incivilizados, para evitar los escándalos que provocan y que ya se están haciendo tan frecuentes

Un estimable grupo de señoras, nos hicieron atenta solicitud, para que por medio de nuestras columnas, manifestáramos a los administradores de los cines de esta ciudad, la conveniencia de no vender más entradas que permite el cupo de los salones; pues son muchas las molestias que ocasiona a los espectadores el exceso de público, que al no tener asiento estorban con su sobrada presencia. Asimismo nos piden, más celo en controlar los grupos o barras que se forman para hacer ostentación de la malacrianza y el irrespeto para con el público en general.

y Seguridad Pública no puede hacer vigilancia en los cines, por la anomalía que vive el país, les corresponde a los empresarios mayor atención para un público que paga para ver tranquilamente el desarrollo de una película y no para sufrir el cúmulo de contrariedades que constantemente se presentan. Mucho se ha logrado con los irrespetuosos fumadores, ya son pocos los que no acatan las disposiciones tendientes a evitar incivildades, pues bien, los cines cuentan con medios para hacer conciencia entre el público descortés, de los deberes y comportamientos que se deben manifestar en centros so-

me a sus hijos en sus puestos de honor y de combate, se presenten con el patriotismo tradicional y con la preparación técnica que exigen las guerras actuales.

EL CONCEJO MUNICIPAL: Viene de la Pág. PRIMERA — última sesión un presupuesto de \$ 5.000.00 para contribuir en los gastos de defensa nacional por motivo de la invasión de fuerzas aventureras a nuestro suelo; la moción que fué presentada por el concejal don Antonio Rojas Ballesteros, fué aprobada al momento por todos los concejales y ultimadas al mismo tiempo todas las diligencias correspondientes para hacer efectivo a la mayor brevedad el pago de dicha suma. Felicidades al señor concejal Rojas y a todos los concejales por su elevado espíritu patriótico.

ciales como son los cines. Por medio de cartelones, slides, altoparlantes, pueden y deben hacer constantes llamadas de los asistentes incivilizados y así se desterrarían esas chocantes costumbres de gentes que aunque estén en palcos o lunetas, ignoran la urbanidad y las buenas costumbres. Confiamos en que estas sugerencias sean atendidas por los estimables caballeros que administran nuestros salones de cine.

LA JUSTICIA DE UN FALLO

Una vez más nuestra América ha dado al mundo civilizado ejemplo de justicia y de armonía en las relaciones entre sus Estados.

De inmensa trascendencia ha sido el veredicto pronunciado por los más altos jueces de la Justicia Internacional a nuestro favor, el cual vino a constituir nuestro mejor regalo en la presente Navidad. El se ajusta en un todo a los ideales y las esperanzas de nuestros hermanos, toda vez que las pruebas aportadas en nuestra defensa fueron decisivas y concluyentes, el derecho que nos asistía era indiscutible, de modo que la justicia estaba de nuestro lado. Como bien lo presagiaran los grandes diarios de América entera, este organismo creado por la Conferencia de Bogotá de 2 de mayo de 1948, estaba puesto a prueba, en él estaban fijos los ojos de millones de seres y su fallo no defraudó nuestras esperanzas, él al igual que la Organización de las Naciones Unidas están destinados a preservar la paz y el acatamiento de los tratados suscritos entre las naciones. La llama encendida en nuestra querida Patria, bien pudo haber constituido el inicio de un enorme conflicto de carácter internacional, pues las miras con que se iniciara no presagiaban lo contrario.

Nuestra querida Patria, fiel guardiana de la tradición de la paz y armonía para con los demás países al igual que en su interior quiso cumplir una vez más con los tratados por ella suscritos o sean los de La Habana y Bogotá; en el caso concreto, recurrió hasta el Consejo de los Estados Americanos en demanda de protección para su soberanía violada, al derecho que concedía el segundo en sus artículos 11 y 15 respectivamente, que a la letra dicen: "El derecho que tiene el Estado de proteger y desarrollar su existencia no lo autoriza a ejecutar actos injustos contra otro Estado", y el 15: "Ningún Estado o grupo de Estados tienen derecho de intervenir, directa o indirectamente, y SEA CUAL FUERE EL MOTIVO, en los asuntos internos o externos de cualquier otro. El principio anterior excluye no solamente la fuerza armada, sino también cualquier otra forma de ingerencia y de tendencia atentatoria de la personalidad del Estado, de los elementos políticos, económicos y culturales que lo constituyen..."

El texto, como hemos visto, es claro y expreso, la violación que de nuestra soberanía y el derecho a ella inmanente como estado autónomo e independiente que posee, era también claro, como lo era la ayuda que por medio de implementos bélicos le estaba proporcionando el hombre fuerte de Nicaragua, el dictador Somoza, al traidor Calderón para que perpetrara tan vil atentado en contra del pueblo costarricense; su participación, tampoco se redujo a proporcionarle los implementos bélicos para que consumara su atentado, también permitió que dentro de un estado amigo y vecino como es el de Nicaragua se gestara una revolución, se entrenaran tropas de mercenarios extranjeros e hijos de su propio territorio, permitió con conocimiento de causa que se violara el tratado de La Habana y el de Bogotá; al igual que el reo que conoce que el que agrede injustamente a otro con armas de fuego o con otros medios es castigado, el dictador Somoza, con menosprecio a toda consideración y con desdén a todo principio de derecho internacional, prohibió actos destinados a derrocar gobiernos legalmente reconocidos. El artículo 17 del Tratado de Bogotá dice: "El territorio de un Estado es inviolable; no puede ser objeto de ocupación militar ni de otras medidas de fuerza tomadas por otro Estado, directa o indirectamente, cualquiera que sea el motivo, aun de manera temporal..." Una prueba más a nuestro favor, este artículo al igual que los anteriores resultaba también violado por el dictador Somoza, dentro de nuestro territorio fueron apresados hombres que fueron plenamente identificados como integrantes de la Guardia Nacional nicaragüense, sus armas, sus equipos accesorios y sus papeles de identidad personal también constituían otra prueba a nuestro favor; por medios indirectos se había violado nuestra soberanía al permitir que fuerzas de un ejército extranjero, en su propio carácter traspasaran las fronteras al mando de un expatriado del estado invadido; las dudas tenían que disiparse al instante, la razón y el derecho estaban de nuestro lado, y consigo la justicia.

En acatamiento también a las disposiciones de sus Tratados llevamos nuestra controversia al seno de dicho Consejo, pues así nos obligaba el mismo tratado que en su artículo 20 dice: "Todas las controversias internacionales que surjan entre Estados Americanos serán sometidas a los procedimientos pacíficos, señalados en esta Carta, antes de ser llevados al

Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas". De manera, pues, que quisimos primero cumplir con las cláusulas del mismo Tratado, para que no se nos alegara desacato, aunque si bien es cierto, que sin hacer renuncia ni un momento, al derecho que nos asistía en el ejercicio pleno de nuestra soberanía, cual es la defensa de nuestro territorio; todos sus hijos nos aprestamos a prestar nuestro contingente, los unos en el frente y los otros en la retaguardia, pero todos unidos ante el ideal común.

Con ansiedad seguimos el curso de los acontecimientos interiores y exteriores, ambos culminaron con nuestra plena victoria; el ideal de la América estaba salvado, una nueva era del Derecho Internacional se está gestando, ya no volveremos a sentir las amenazas de los dictadores, ya no serán las voces aceradas las que hablen en nombre del derecho de las naciones, ya serán los altos jueces quienes, como en el caso nuestro, digan la última palabra, haciendo honor a su investidura, condensando como ahora lo han hecho, todas las aspiraciones de un Hemisferio, ha vuelto a renacer la confianza en los hombres y en los tratados, ya no serán parafraseados de pedazos de papel (C'est un chez de papier). ¡¡América se ha salvado!!; debemos exclamar al leer su fallo... honra y gloria a nuestra querida Costa Rica, vivo ejemplo de sus hermanas, gracias a la decisión de sus hombres al igual que en 1856 ha hecho posible la realización del ideal del gran Libertador Bolívar.

Confiemos en el Derecho Internacional Americano, confiemos en sus hombres probos, en sus altos jueces, en la Corte de Justicia Internacional llamada Consejo de las Naciones Americanas, que al igual que con nuestra Patria sabrán hacer justicia pronta y cumplida a nuestros países de América... La luz de la aurora de un nuevo día ha despuntado en el horizonte para que la confianza renazca en los corazones de esta tierra bendita de América... Ya se despejaron los nublados del día trayéndonos la justicia y la libertad...

Cartago, 26 de diciembre de 1948.

Oscar Rendondo Gómez.

A todos los agricultores del país ofrecemos existencia permanente del famoso Abono Americus para todos los cultivos

TALABARTERÍA LA MODERNA

de Teófilo Coto F.

Especialidad en monturas y albardas para campo. — Capas para montar a caballo — Carteras — Pantuflas y valijines para Agentes viajeros

EMPLEAMOS LOS MEJORES MATERIALES DEL PAIS Y EXTRANJEROS

Teléfono 164

Apartado 34

Muy sentido ha sido en Cartago el trágico fallecimiento del estimable Sacerdote don Jorge Quesada, que sirvió la Coadjutoría de la Casa Cural de esta ciudad

MUY JOVEN DESAPARECE ESTE PASTOR DEL SEÑOR; SU VIDA FUE EXCELSA Y SU MUERTE GLORIOSA

Muy sentido ha sido en Cartago el fallecimiento del estimable sacerdote don Jorge Quesada, que sirvió la coadjutoría de la Casa Cural de esta ciudad durante algunos meses, donde desplegó una brillante labor religiosa y social. Enfática recriminación ha causado en la ciudadanía cartaginesa la forma brutal y cobarde de su deceso

y el de sus abnegados compañeros de martirio.

Muy joven desaparece este Pastor del Señor; su vida fué excelsa y su muerte gloriosa.

Para la revolución de Abril, y cuando la ciudad de Cartago vivía los instantes dramáticos de la aguda lucha, recorría el joven levita las calles, confortando a los atribulados moradores. En su corazón sacerdotal ardían el patriotismo más puro, por eso fué de los primeros en acompañar y servir a los bravos muchachos en el frente de lucha en una división de la Cruz Roja que sucumbiera a un ataque traicionero de los franceses criollos.

Su forma corporea ha perecido del mundo de los vivos, pero el recuerdo de su novilísima existencia perdurará en la gratitud inextinguible de la Patria, y en el recuerdo de los costarricenses.

MUCHA SIMPATIA..

Viene de la Pág. PRIMERA — tra urgida petición, un voraz incendio destruyó el mercado y un cuarto de manzana en la cercana villa de Paraíso, para lo que fueron llamados los bomberos de la ciudad, quienes por las razones aducidas en nuestro anterior comentario, cuando llegaron al lugar mencionado, el siniestro había sido sofocado por los vecinos, que destruyeron dos casas para aislar las arrasadoras llamas. Si Cartago contara con el importante servicio de bomba contra incendio, no hay duda que hubiéramos llegado con más rapidez, evitando así mayores desastres. Las pérdidas son cuantiosas, además se lamentan las quemaduras que sufrió un niño de corta edad.

Insistimos pues en la urgencia de contar con un Cuerpo de Bomberos debidamente equipado. En estos turbulentos días, en que sobre nuestras ciudades, se ha cernido el peligro de bombardeos aéreos, el servicio citado es de suprema urgencia.

Débase integrar inmediatamente un comité que acuda sin pérdida de tiempo al Instituto Nacional de Seguros en demanda de nuestros justos derechos.

Dentro de la más cordialísima atención y en ambiente familiar, podrá usted disfrutar de los mejores platos de la cocina nacional, VISITANDO EL CAFE, CANTINA Y RESTAURANT

"LA MAGNOLIA"

Contiguo a la nueva parada de Cazadoras Costado Norte del Parque Central

Muy grato poner a la orden del público cartaginés el nuevo y bien organizado servicio de CANTINA, con toda clase de licores nacionales.—Exquisitas y variadas bocas calientes

Sus propietarios FRANCISCO SEGURA y SEÑORA le harán sentirse como en su propia casa

PRECIOS MODICOS

ASEO ESMERADO

CARTAGO VIENE...

Viene de la Pág. PRIMERA —

triosa. Primeramente la resistencia que la generalidad de los ciudadanos oponen al cumplimiento de las disposiciones de carácter legal, que muy tíbilmente hacen cumplir las autoridades encargadas de ello. En segundo lugar, se carece de un cuerpo de inspectores sanitarios, verdaderamente enérgicos, y sobre todo conocedores de las leyes y reglamentos que existen en materia sanitaria. Hace muy pocos años tuvimos que intervenir, junto con algunos regidores municipales de entonces, en la solución de un problema que afectaba directamente, y con grave peligro de la salud pública, a casi toda la ciudad de Cartago. Me refiero al regadío que se hacía con aguas de las cloacas en algunas hortalizas situadas al sur de la ciudad. El asunto fué llevado, con caracteres sensoriales, dados los resultados de los análisis bacteriológicos de las aguas, a la entonces Municipalidad de Car

tago. Pero, sorpréndanse ustedes, el asunto fué detenido por cuestiones de orden político. Este asunto de las hortalizas ha sido ya solucionado, pues no se volvieron a sembrar más esos terrenos. Veamos otro aspecto del problema sanitario. Son las alcantarillas; gran cantidad de ellas están en pésimo estado y constituyen criaderos de zancudos y focos de otras tantas especies de la flora bacteriana. Urge su reparación para que así las aguas corran libremente y no permanezcan estancadas y mal olientes. La limpieza diaria de calles, solares y patios es necesaria si queremos tener una ciudad limpia y libre de pestes. Por último tenemos el problema más serio que existe hoy día: es el de las epidemias que periódicamente azotan a Cartago: la tifoidea y el tífus exantemático. Pero el mal no es realmente epidémico, sino que se ha convertido en endémico, pues constante-

mente, durante los doce meses del año, se presentan estos casos. A título de ilustración diré que de enero del pasado año hasta la fecha, se han presentado, debidamente comprobados, 42 casos de tifoidea y 49 casos de tífus exantemático, amén de quién sabe cuántos más que han escapado por una razón u otra, al control médico o serológico. El Ministerio de Salubridad Pública, por medio de su Departamento de Epidemiología, está seriamente interesado en la resolución del problema sanitario de Cartago, pero todos los cartagineses debemos cooperar y ayudar en la medida de nuestras posibilidades con las autoridades sanitarias en la cruzada a realizar para la total erradicación de estas dos enfermedades, en la limpieza y higienización de la ciudad y también en la educación sanitaria de la masa popular.

Su Café que sea

"BARCENA"

DE FLORENZA & Cº

Cartago

Teléfono 127

En el corazón de la ciudad

"BOTICA GARCÍA"

Escuche todas las noches "EL CONCIERTO SINFONICO" en RADIO HISPANA

Hora: 9.15 - 10 p. m.

PAGINA LITERARIA

PLEGARIAS POR LA PAZ

I

¡MALDITA SEA LA GUERRA! ¡MALDITAS SEAN LAS ARMAS Y LOS PLANES HOMICIDAS!

¡Benditos el amor y sus frutos, la paz y sus cosechas! ¡Benditos los pensamientos de las madres, que uno solo de ellos pesa más en la balanza de los cielos que toda la soberbia de los Césares!

¡Muera el gran monstruo que devora en la paz el trabajo de los pueblos, que se bebe en la guerra la sangre de los hombres!

¡Unámonos, hermanos! ¡levantemos bajo la mirada de Dios que la bendice nuestra enseña de paz y de Justicia!

¡Sálvese, oh santas madres, el fruto de vuestro vientre, vuestro imperio y vuestra gloria, y mueran para siempre las torpes y funestas ambiciones!

¡Abominación para la guerra! Absteneos, en presencia de vuestros hijos, de toda manifestación de ferocidad. Inculcad en sus cerebros pensamientos de fraternidad y de tolerancia. Emplazad sus energías para las nobles luchas del trabajo, para las honradas victorias de la paz.

¿Quién llorará a los muertos? ¿Quién sufrirá el dolor y la carga de los mutilados? ¿Quién edificará sobre las ruinas?

El Pueblo, vencedor o vencido, que dió su juventud y su alegría, su sangre y sus esperanzas, que soportó el martirio en el hogar, en los arsenales y en los campos de batalla, y que recoge en su cuerpo y en su alma las inmensas aflicciones que son el único fruto de la guerra.

¡Perfúmate de amor, oh América! ¡Serás la mano en que el mundo apoyará su frente vuelta al fuego!

¡Cuida tu huerto! La dulzura de sus frutos aliviará a vencedores y vencidos.

¡Vigila la pureza de tu fuente! ¡Serás la copa de agua para la especie sedienta! Alabada sea la paz que deja a los bueyes uncidos al arado, y el arado abriendo el surco, y el surco en hervor de vida, y la vida derramándose pródiga y triunfal sobre la haz de la tierra.

Alabada sea la paz en la que el rosal flore-



Constancio C. VIGIL

ce, el árbol fructifica, la mies madura, y están juntos aquellos que se aman, y se aman todos aquellos que se juntan en las lides del trabajo y en las fiestas del placer.

Alabada sea la paz, en cuyo seno se ganan las batallas contra el hambre y la ignorancia y se acrecientan sin cesar las filas de los ejércitos de Dios.

¡Compasión para las madres que no infunden a sus hijos la náusea de Caín! ¡Compasión para los padres hacedores de huérfanos! ¡Compasión para los que con el culto de la guerra preparan la desolación de las ciudades y de los corazones, las matanzas de hombres y el olvido de sublimes pensamientos!

II

Vosotras, madres, decís: ¡Los hombres hacen esto! ¡Los hombres lo han querido! ¡Los hombres se han vuelto fieras!

Y, ¿quiénes son los hombres?

Miradlos, pues. Son esa cosa diminuta que engorda y sonríe a la sombra de vuestro seno,

como se agranda y dora el grano de uva a la sombra del parral.

De vosotras salieron; vosotras los alzasteis en vuestros brazos mientras ellos no pudieron caminar; vosotras los trajisteis de la mano hasta juntarlos a los que estaban antes... y ahora os sentís extrañadas de ellos, os asustáis de sus crímenes y exclamáis: ¡los hombres! ¡los hombres!, como gritarían las madres del rebaño devorado en la noche: ¡los lobos! ¡los lobos!

En todas estas horas, en todos estos años que estáis a solas con ellos... ¡salvad con vuestro amor a la humanidad del siniestro delirio de la guerra! ¡Arrancad la crueldad de su carne y de su alma! ¡Redimid a la especie de los instintos feroces! ¡Ahora, que con un beso hacéis vibrar todo su cuerpo...!

¡Trabajad sin descanso, madrecitas!

III

Maestros: ¡Engrandecedos en la hora de la angustia fratricida! Pensad que en lo porvenir, si vosotros queréis, no habrá más guerras.

Sed, pues, conscientes de vuestro inmenso poder sobre la vida; sed como fuisteis en aquel sublime ensueño de la adolescencia en que se pronunció vuestra vocación.

Si un padre puede hacer mucho dignificando a su hijo, cuánto no haréis vosotros con vuestros hijos espirituales, cada año renovados, para darles la paz de conciencia y la del corazón, que es dar la paz al mundo!

¡Deseen vuestros alumnos buena cosecha para todos los labradores de la tierra, y que los pescadores de todos los mares regresen al hogar cantando su alegría, el barco henchido de dante pesca!

Difundid el culto por los héroes aliados de la vida y la pasión por la gran guerra necesaria, la guerra contra la ignorancia, la miseria, la violencia y el dolor.

¡Vibre en nuestra palabra el fervoroso anhelo de bienestar y de dulzura para todos los pueblos, todos merecedores, por su infortunio o sus merecimientos, de una mayor felicidad!

¡Diseminad vuestro espíritu de amor en el futuro que germina al alcance de vuestra mano!

Plegaria de Año Nuevo

Constancio C. VIGIL.

¡Cuán ligeros pasan los años!

Este es otro año, ¡qué pronto acabará!

Nuestra vida terminará muy en breve; antes que se agriete el techo de nuestra morada, antes que se seque el árbol que nos da su fruto.

¡Si atrapáramos las horas! ¡Si moderáramos la marcha de los días! ¡Si fuéramos, si hiciéramos aquello que anhelamos!

Terminemos el año bruñendo la voluntad para la nueva batalla. Esta alegría con que se despide el año que se va y se recibe al que llega muestra la decepción de lo vivido y la esperanza, siempre renovada, en un porvenir mejor.

Corazones templados y espíritus ávidos de luz, no desmayéis. Sucede el alba a la noche, la calma a la tempestad y la reconciliación a la feroz matanza.

¡Que la bondad divina descienda en mayor porción sobre la especie! ¡Que sean más buenos los buenos, para que el amor rebose de sus corazones y se infiltre hasta en las fieras que hablan, y las amanse y redima! ¡Que redoblen su afán los plantadores de la buena simiente, para que no quede un palmo donde puedan crecer las malas hierbas, cuyo solo contacto con el aire envenena las almas!

Plantan algunos un árbol y lo consagran al culto de un recuerdo, o al hijo recién nacido. ¡Por qué no plantar este año como un árbol en nuestro corazón, consagrándolo al amor? ¡Que se nutra de nuestra sangre, que forme de nuestra carne su ramaje, que florezca en piedad, que fructifique en comprensión de todas las ansiedades!

Marca ya la media noche el reloj de diamantes estelares. Ven, búscame en la soledad, bajo el inmenso cielo y ante la enorme angustia de esta vida. Ven y brinda conmigo porque los dormidos del corazón o del alma, de pena o de alegría, de soberbia o de odio, despierten con la próxima aurora para siempre, y abran los ojos a la blanca luz, y abran el pecho al puro aire que sopla del naciente. ¡Pidamos juntos al cielo que su misericordia se derrame sobre este infinito de ansiedades que es nuestra especie, atormentadas entrañas en que se gesta la humanidad futura!

Proclama de Don Juan R. Mora al emprender la campaña de 1856

Por adquirir actualidad en este momento crítico para la patria, publicamos a continuación la proclama hecha en San José el 20 de Noviembre de 1855, por el entonces Presidente don Juan R. Mora.

Costarricenses:

La paz, esa venturosa paz que, unida a vuestra laboriosa perseverancia, ha aumentado tanto nuestro crédito, riqueza y felicidad, está pérfidamente amenazada.

Una gavilla de advenedizos, escoria de todos los pueblos condenados por la justicia de la Unión Americana, no encontrando ya, donde hoy están, con qué saciar su voracidad, proyectan invadir a Costa Rica para buscar en nuestras esposas e hijas, en nuestras casas y haciendas, goces a sus feroces pasiones, alimento a su desenfrenada codicia.

¿Necesitaré pintaros los terribles males que, de aguardar fríamente tan bárbara invasión, pueden resultaros?

No; vosotros los comprendéis; vosotros sabéis bien qué puede esperarse de esa horda de aventureros apóstatas de su patria; vosotros conocéis vuestro deber.

¡Alerta, pues, costarricenses! No interrumpáis vuestras nobles faenas; pero preparad vuestras armas.

Yo velo por vosotros, bien convencidos de que en el instante del peligro, apenas retumbe el primer cañonazo de alarma, todos, todos os reuniréis en torno mío, bajo nuestro libre pabellón nacional.

Aquí no encontrarán los invasores, ni partido, ni espías, ni traidores.

¡Ay del nacional o extranjero que intentare seducir la inocencia, fomentar discordias o vendernos! Aquí no encontrarán más que hermanos, resueltos irrevocablemente a defender la patria como a la santa madre de todo cuanto aman, y a exterminar hasta el último de sus enemigos.

San José, 20 de Noviembre de 1855.

LA EMPRESA RADIO HISPANA AGRADECE

a las siguientes firmas comerciales que durante el año 1948,
se dignaron facilitarle su propaganda

Ministerio de Agricultura e Industrias
Republic Tobacco Company
Bar y Restaurant La Florida
Restaurant El Salón París
Almacén Rivera y Alonso
Almacén Chavarría y Francis
Corporación Municipal
Librería de Alberto González
Selecciones del *Pender's Digest*
Taller Radio Service
Botica García
La Casa del Café
Restaurant La Garza Blanca
Empresa del Teatro Apolo

La Quinta Avenida
Castrería La Moda
El Bazar París
Cantina El Caballo Blanco, Orosi
Tienda La Cubana
Masís e hijos Limitada
Quiosquito de Claudio Ibarra
Zapatería El Estilo
Tienda La Económica
La Flor del Café
Mueblería Villanueva
Almacén Bárcena Sucesores
Café y Restaurant El Aguila
Foto Venus

Botica Francesa
Canada Dry Bottling C°
Alfredo Esquivel y Cía
La Gran Victoria
Bazar La Rosita
Talabartería Moderna
Lavandería Cartago
Tienda Novedades
Zapatería La Gaviota
Pulpería La Segunda República
Almacén para Familias La Garantía
Bomba Esso Tica
Botica Central
Pulpería La Costa Rica

Y aprovecha la oportunidad para augurarles en este año de 1949,
toda clase de éxitos comerciales

NUESTRO MENSAJE

Ha terminado un año, para nosotros, lleno de toda clase de contratiempos. Pese a las obligadas suspensiones de transmisiones comerciales por los motivos que todos ya conocen, siempre contamos con un pueblo querido que supo darnos su decidido apoyo, y con un comercio que, pese a lo reducido del ambiente, siempre nos brindó su amable atención.

Radio HISPANA cerró el año de 1948, con un rol de servicios a su haber como no lo ha conquistado ninguna emisora en Costa Rica. Llevaremos por siempre el orgullo de haber sido el segundo frente de lucha en la Liberación de Costa Rica y mantendremos por siempre ese prestigio conquistado a base de esfuerzos incalculables, de sacrificios sin límite y de servicios desinteresados, por la paz, la tranquilidad y el bienestar de Costa Rica y sus ciudadanos. Radio HISPANA cuantas veces ha ofrecido, ha cumplido. Jamás nuestra empresa ha defraudado a sus anunciados o a

sus oyentes. Nos hemos amoldado durante cincuenta y ocho meses de labores al medio ambiente en que vivimos y con esos recursos hemos trazado nuestra línea a seguir.

Este año de 1949, encuentra a la Empresa de Radio HISPANA, decidida a colocarse entre los primeros puestos de la esfera radial costarricense. Tenemos ya a nuestro haber, y eso nadie lo discute, el primer puesto en prestigio y conquistaremos con nuestro nuevo presupuesto, uno de los tres primeros puestos en potencia de trasmisores. Tenemos la base —que es el factor principal— bien cimentada y sobre ella trabajaremos. No cejaremos en nuestro esfuerzo por darle a Cartago la emisora que se merece.

Ampliaremos completamente nuestro radio de acción. Nuestra sección comercial será modernizada completamente, para que el anunciado sienta la satisfacción de que su establecimiento o su empresa tienen en Radio HISPANA un cola-

borador efectivo de su éxito comercial.

Por último, ampliaremos nuestra línea de importación de grabaciones, para que el oyente por su expresa voluntad, sienta la necesidad de mantener nuestra sintonía constante.

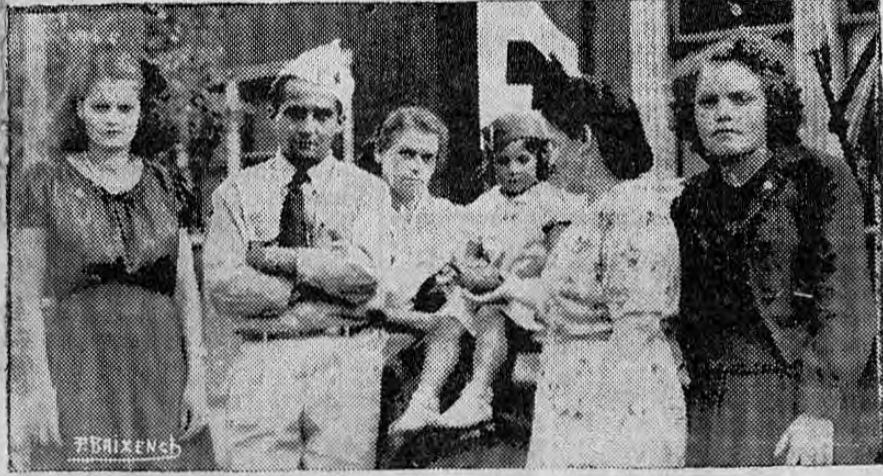
Nuestro Mensaje, además de deseárselo a esta querida tierra de Costa Rica una paz perdurable; a los hombres que la gobiernan; al clero nacional; a las autoridades y a los ciudadanos en general, un año de 1949 lleno de felicidades, se RESUME en un mejor servicio para la Patria, los oyentes y los anunciados y una labor independiente hasta donde nuestras posibilidades lo permitan, para tratar de ser los preferidos en todo, para todo y por todos.

Hemos comenzado el año de 1949, trabajando y con la ayuda del Supremo Hacedor de todas las cosas y de nuestra Excelsa Patrona, esperamos continuarlo y despedirlo trabajando, porque esa es la consigna de la nueva Costa Rica.

José Fco. LAFUENTE,
Gerente de Radio HISPANA.

Eficiente labor ha estado prestando la Cruz Roja Cartaginesa

PUBLICAMOS DOS FOTOGRAFIAS DE ALGUNOS DE SUS INTEGRANTES Y MAS EFICIENTES COLABORADORES



Muy distinguida actuación han tenido los esforzados integrantes de la Cruz Roja Cartaginesa en la emergencia que dichosamente ya está tocando a su fin. Diferentes eventos han sido organizados por parte de esta agrupación para recibir contribuciones con las cuales se puedan prestar en el momento preciso, a quienes los lleguen a necesitar, los auxilios necesarios, al mismo tiempo que proveerse de los medicamentos correspondientes para proteger a los soldados que legaren a necesitarlos.

Gran ayuda ha prestado la colectividad cartaginesa y es así como la lista de contribuyentes es interminable.

Felicitemos a todos los que integran esta noble institución y a todos los que con ellos han colaborado y los instamos a seguir siempre adelante.



En la foto aparecen las abnegadas damas blancas que con tanto entusiasmo han colaborado en la Cruz Roja de esta ciudad. Son ellas doña Micaelita C. de Peralta, Presidenta; doña María Luisa G. de Rojas, Vice-Presidenta, y sus distinguidas colaboradoras.

No basta que el Café sea puro:

ES PRECISO QUE EL CAFE SEA DE PRIMERA, DE BUENA ZONA Y QUE NO ESTE DAÑADO, AL COMPRAR SU CAFE TENGA MUCHO CUIDADO Y ACUERDESE QUE EL MEJOR CAFE MOLIDO, EN CARTAGO, LO VENDE

"LA FLOR DEL CAFE"

Garantizado puro, aromático, bueno y a los precios corrientes. COMPRE SU CAFE MOLIDO EN LA FLOR DEL CAFE, SIEMPRE FRESCO Y RECIEN TOSTADO

LOS TRABAJADORES DE...

Viene de la Pág. PRIMERA

Cartago en relación con la finca municipal de la Laguna del Derrumbe, y se lamentan sobre todo de que el Concejo, si ha de alquilar la finca, no lo haga de inmediato para aprovechar de sembrar en esta época, puesto que allí, al tiempo oportuno y casi seguro de siembra, tiene solamente una época cada año con probabilidades de buen éxito. Y esto es, por razón del clima y otras causas. Cabe hacer notar aquí, que el único cultivo que allí se puede hacer por el momento, es el de la papa. Pero de la papa sembrada en el mes de febrero, para lo que es indispensable alistar el terreno a fines de noviembre y en todo diciembre, es decir, antes de que el verano azote esa región y que, por la formación del suelo, de suyo suave y arenoso se seca completamente inutilizando cualquier trabajo que se intente. No sucede así cuando se labora el suelo cuando todavía tiene alguna humedad, pues entonces resulta que con la tierra floja y sin monte a pesar del verano, del sol y del viento, la humedad se conserva en el subsuelo para esperar la época de siembra o sea los meses de febrero y marzo. Esta es la única siembra que se hace en estos suelos con perspectivas de buen éxito. Parece que por ser demasiado frío este lugar, y al conservarse la humedad en la tierra removida, el calor abrasador del verano, no hace allí más que fortalecer y vigorizar la vegetación de los cultivos. Por el contrario las siembras de mayo que son las más comunes en Cartago, Pacayas, la zona baja de Tierra Blanca, etc., así como las que se realicen en cualquier otra época del año, son prácticamente inútiles y perdidas para quienes las intente en aquella zona en que

por efecto del invierno y del clima, la tierra se enfría y se niega —por la falta de calor— a prestar su contingente vegetativo para el buen crecimiento de las plantas. Esto parece curioso pero es cierto. Cualquiera de los agricultores de esta zona podrá decir lo mismo. De ahí el desasosiego de los vecinos interesados en alquilar parcelas de la finca de la Laguna, pues que si cuando el Concejo resolviera arrendarla ya está seco el suelo, no será posible sembrarla hasta febrero de 1950.

La idea de vender la finca, que parece tomar cuerpo en el seno municipal, ha llenado de desaliento a los más de los vecinos, quienes por ser pobres, no están en condiciones de poder comprar, sin que el Concejo pudiera ofrecerles facilidades de pago sobre lo que compren, cosa que se cree difícil puesto que, según se supone, entienden que el Concejo desearía vender al contado para poder aportar de inmediato suficiente dinero a sus arcas y no prestará mucha atención a la formación que resultaría de pequeños propietarios, vendiendo la finca en pequeñas parcelas y con facilidades a los trabajadores, que podrían convertirla en una positiva fuente de riqueza para Cartago, y no vendiéndola a uno o dos ricachones que por no necesitarla, prácticamente la dejarían tan abandonada como se encuentra ahora. Es decir: que sería muy noble y digno que aparte del dinero, se hiciera una buena obra de bien social.

Otros hay que dicen que si la finca se convierte en dinero la mayoría de éste debiera emplearse en obras de progreso en Tierra Blanca, ya que por estar aquella ubicada en su jurisdicción, esto debe darle preferencia al lugar para que haga aquí

una gran labor de mejoramiento y sacar así, del estancamiento, el retroceso progresivo que padece este distrito desde hace varios lustros; y que si bien se mira ni el dinero de dos fincas iguales alcanzaría para efectuar todo lo que aquí se necesita hacer. Por ejemplo: tenemos una plaza pública, en la que por milagro no sale la gente rodando, ya que es una falda completamente desnivelada. Es necesario construir por el costado sur de la misma, un muro de concreto como de dos metros de altura, para poder arreglar este centro de deportes. Las calles de la manzana frente a la Iglesia y que abarcan las escuelas y la plaza son de las peores y esto que todas son pésimas. Lógico es el deseo que todos tenemos de que algún día las veamos pavimentadas o cuando menos macadamizadas. Hay frente a la oficina de correos y telégrafos un zanjón tal que es un peligro constante para los niños, aparte de lo deslucido que resulta que frente a una oficina pública se hallen estos desperfectos, sobre todo cuando con la poca cosa de diez o doce tubos de cemento de 36 o 40 pulgadas de diámetro se puede arreglar esto. Y aquí van otras de las muchas necesidades máximas que aquí tenemos:

La Filarmónica

No hace menos de 20 años que se fundó en este lugar una filarmónica que ha dado siempre su nota alegre en todas las fiestas de la localidad. Los que se han ido cansando o aburriendo, van dejando el lugar, que lo ocupan muchachos llenos de fe y repletos de entusiasmo. Y así, haciendo miles sacrificios, han ido remendando y acondicionando los muchos instrumentos que siempre han tenido. Solamente que ahora están ya

en tan pésimas condiciones, que ya es materialmente imposible tocar en ellos, y los muchachos pese a su entusiasmo, tendrán que resignarse a abandonarlos. Duele mucho que al cabo de 20 años, este vaya a ser el final de esta gesta valerosa de esta muchachada que tiene pasta y espíritu de buenos músicos, pero no tienen ya instrumentos con qué demostrar todo lo que podrían hacer en bien de su pueblo. Y duele mucho más que nadie pare mientes en estas cosas y, que aparte de lo que esto desdice del progreso, que lleva cuatro lustros corriendo marcha atrás como quien dice nada, duele mucho más, repito, que hasta ahora no haya habido un gobierno, municipalidad, Director de Bandas, etc., que trate de proveer con los instrumentos que dejan las Bandas, viejos pero en buen estado o de fácil reparación, a las filarmonías de los pueblos, instrumentos tales, que no hacen nada durmiendo en los estantes de las salas de ensayo de las Bandas y mucho harían en los pueblos en los que como aquí, se necesitan para bien de todos. Ojalá, pues, que ahora que tocamos esta tecla, el Honorable Concejo Municipal, con esa plata, o con otra, pudiera proveer de una buena trompeta o cornetín y dos clarinetes siguiera a estos muchachos, ya que si no, no tendremos más remedio que ver cómo se pierde una agrupación que siempre ha sido un ornato de este pueblo, y que ahora por falta absoluta de apoyo, está condenada a perecer irremisiblemente. Y aquí paramos de contar

CARTAGO

Viene de la Pág. PRIMERA

ductores de artículos de producción nacional de primera necesidad tendrán la oportunidad de vender sus productos a precios fijados por la ley. El Consejo Nacional pagará todas las compras al contado y para ello, ha decidido los precios que considera razonable con un margen de utilidad para el agricultor y por lo que se permite poner en conocimiento de los productores de artículos de esta Provincia que el Consejo está dispuesto a comprar al contado cualquier cantidad disponible de los siguientes artículos: papas: morada blanca y morada negra; maíz blanco; frijoles negros y colorados. El Consejo venderá en su Estanco, situado al costado Este del Mercado Central de la ciudad de Cartago, todos estos artículos al alcance de los consumidores en general, en bolsas de dos a cinco libras a precios favorables, estipulados por la ley de abastos con pesas y medidas legales.

Constituye el Estanco un paso más en firme hacia una organización de orden económico en beneficio directo del productor nacional y consecuentemente para el consumidor en general. Indudablemente el Estanco de Cartago proporcionará una comodidad para el consumidor, pues puede adquirir sus compras a "ojos cerrados" en la seguridad de recibir mercadería por el valor de su legítimo precio.

El periódico CARTAGO, se complace en felicitar al Consejo Nacional de Crédito y Producción por la apertura del Estanco, que sin duda alguna será beneficioso para el público Cartaginés.

Corresponsal Estadística y Economía Agrícola.

por hoy, pues que si seguimos enumerando necesidades, que son muchísimas, llenaríamos todas las columnas de CARTAGO y los señores concejales al ver tanto retraso de progreso, tanto olvido y tanta

cosa, nos volverán la espalda creyendo que el enfermo ya no tiene cura, y que mucho se haría con enterrarlo.

Carlos Luis Gómez, Corresp. en Tierra Blanca.

ACABAMOS DE RECIBIR

El nuevo pedido de hormas que se había anunciado hace algún tiempo y cuyo atraso fué debido a la huelga de estibadores en los muelles de Nueva York

ZAPATERÍA EL ESTILO

(La Creadora de Modas)

25 VARAS AL SUR DE EL SALON PARIS

Estamos en condiciones de servir mejor que en años anteriores. — Nuestra mayor preocupación: dejar satisfecho a cada nuevo cliente.

Servicio Autotransportes Cartago, S. A.

S. A. C. S. A.

Servicio San José-Turrialba
San José-San Isidro

Turrialba-San José
San Isidro-San José

SERVICIO CONTINUO ENTRE CARTAGO-SAN JOSE Y VICEVERSA

HORAS DE SALIDA

San José-Turrialba
6 a. m. — 9 a. m. — 2 p. m.
San José-San Isidro
6 a. m. — 9 a. m.

Turrialba-San José
7 a. m. — 12 p. m. — 4 p. m.
San Isidro-San José
6 a. m. — 9 a. m.

Cartago: Tel. 107 — Apartado 149

San José: Teléfono 4463

Salidas de San José: Estación Los Angeles

SEGURIDAD

HONRADEZ

CONFORT

FRACASARON LAS GESTIONES PARA LA SOLUCIÓN DEL PROBLEMA ELÉCTRICO DE CARTAGO

ESTAS GESTIONES LAS ESTA LLEVANDO A CABO LA JUNTA DE GOBIERNO POR LO QUE EL CONCEJO MUNICIPAL DE CARTAGO, HABIA ABANDONADO EL ASUNTO, PERO EN UNA DE LAS ULTIMAS SESIONES MUNICIPALES CELEBRADAS LAS CONCLUSIONES A QUE SE LLEGO A ESTE RESPECTO, FUERON LAS DE QUE SE HABIA FRACASADO

Largo fué el debate entre los señores concejales y se habló hasta de recurrir a una huelga de pagos a la Compañía

EL PUBLICO CARTAGINES ESTARIA DISPUESTO A PRESTAR TODA LA COLABORACION NECESARIA PARA QUE ESTE PESIMO SERVICIO ELECTRICO CON QUE CONTAMOS FUERA MEJORADO

Proverbial se ha hecho ya un mal servicio eléctrico que tiene la provincia de Cartago. Por largos años se ha soportado el incumplimiento que la Compañía Eléctrica ha hecho del contrato verificado entre la Corporación Municipal y la citada Compañía, al dar en muchas oportunidades menos de la mitad del voltaje a que está obligada. Muchas soluciones se han tratado de presentar para salvar este mal servicio pero nunca se ha llegado a ninguna feliz culminación por circunstancias que no es preciso enumerar; recientemente la Junta de Gobierno prometió a los cartagineses públicamente y por medio de su presidente don José Figueres, que para Diciembre se contaría con

un buen servicio, pero por razones que nosotros consideramos justificadas tales gestiones fracasaron si así se puede decir, o al menos tal fue la impresión que predominó en el Concejo Municipal en una de las últimas sesiones celebradas, donde se trató nueva y ampliamente el asunto, llegándose a hablar hasta de convocar a la ciudadanía cartaginesa a un Cabildo Abierto, y tomar las medidas energéticas correspondientes, habiendo propuesto algunos de los concejales llamar a una HUELGA DE PAGOS A LA COMPANIA, para obligarla a rendir buen servicio. El Concejo Municipal de Cartago tiene la obligación de contemplar definitivamente este pro-

blema ya que de no hacerlo las aspiraciones de los cartagineses se habrán defraudado. En los periódicos nacionales han estado apareciendo artículos al respecto y bien se podrían tomar en cuenta las soluciones que se han propuesto para buscarle una resolución al menos inmediata. Sin aventurarnos, podemos decir que la ciudadanía cartaginesa está en la mejor disposición de colaborar con el concejo si éste entra de lleno a contemplar el problema; solamente falta que sea abordado a base de un estudio técnico, que se presente un proyecto realizable y que se lleve a efecto que todos los cartagineses colaboren de arena que

Regresaron del frente de batalla del Guanacaste los cartagineses que prestaron su valioso contingente

Tuvimos oportunidad de conversar con el Oficial don Edgar Sojo de la Academia Militar, quien fué uno de los primeros a enfrentarse a los invasores, y quien nos hizo importantes declaraciones

En el transcurso de los días anteriores han venido regresando de los frentes de batalla fronterizos los voluntarios cartagineses que prestaron su valioso contingente personal para enfrentarse a las fuerzas invasoras. Todos vienen muy bien impresionados del alto espíritu patriótico de los costarricenses y muy satisfechos de haber cumplido con su deber de ciudadanos.

En rueda de amigos el Oficial don Edgar Sojo Arias, héroe de la Revolución de Marzo quien fué el primer oficial que fué enviado por el Gobierno a Guanacaste, hizo las siguientes declaraciones que nos permitimos publicar:

"El pueblo Costarricense ha demostrado una vez más su gran espíritu patriótico y su probada valentía para defender los más caros principios democráticos; he tenido la suerte y la satisfacción de participar en las dos luchas armadas recientes y estaré siempre dispuesto a defender hasta donde mis posibilidades me lo permitan el honor y la dignidad de Costa Rica en todas las oportunidades en que alguien pretenda atentar contra ellas. Por otra parte, deseo para



Costa Rica, la Suiza Centro-Americana; que se siga diciendo que tenemos más maestros que soldados y que la fama de pueblo culto que tenemos no sea dada a menos; pertenezco al fuero militar pero no por eso dejo de creer que Costa Rica debe tener siempre más maestros que soldados".

Hasta aquí las declaraciones hechas por nuestro amigo Sojo Arias y que hemos publicado sin su consentimiento por considerarlas de suma importancia.

Desmedida alza de los artículos de consumo popular

El cuarenta por ciento de la producción de papas está controlado por la Cooperativa Agrícola de Cartago

Alarmadas se encuentran las familias de casa, con la súbita y desmedida alza de algunos fundamentales artículos de consumo popular como son las papas, el dulce, los frijoles, etc; En el afán de cerciorarnos personalmente de las quejas formuladas, hicimos un recorrido en el Mercado de Abastos pudiendo constatar la veracidad de los informes suministrados por las encargadas de la subsistencia familiar. Para indagar más a fondo este problema, nos dirigimos a la oficina de la Cooperativa Agrícola de Cartago, donde se nos informó que en relación con las papas existen razones especiales para una moderada alza en el precio de este artículo, pero que en esa oficina el control que tienen es únicamente del 40/100 de la producción provincial y que el estimable saldo restante sigue los tradicionales sistemas, en los que son parte principal los acaparadores o intermediarios que son los que rigen los precios de acuerdo con sus intereses. En cuanto a los otros precios de los artículos siguientes, no logramos enterarnos los móviles por los cuales se ha producido tan marcada alza. Urge una drástica acción para controlar este juego especulativo en quien sale de víctima es siempre el pueblo.

CUANDO VISITE CARTAGO, RECUERDE QUE EL... PARA COMER ESPLENDIDAMENTE Y DONDE UD. SIN DUDA... PLATO FAVORITO, ES...
CAFE — CANTINA Y RESTAURANTE
"EL AGUILA"
ROGELIO CENTENO (Propietario)
Apolo
LICORES NACIONALES Y... BOCAS ESPECIALES — SURTIDO EXTENSO EN GALLETAS... EN GENERAL — EL AGUILA LE SIRVE RAPIDAMENTE A DOMICILIO
TELEFONO 170

SE PROCEDE A REPARAR DE INMEDIATO LA TOTALIDAD DE LAS ALCANTARILLAS DE LA CIUDAD EN MAL ESTADO

Tal el acuerdo municipal tomado en sesión de 4 de Enero, para llevar a cabo tal proyecto se ha comisionado al diligente jefe de obras municipales don Juan de Dios Sánchez

Considerando los perjuicios ocasionados por la enorme cantidad de alcantarillas en mal estado existentes en la ciudad el concejo Municipal de Cartago dispuso en sesión de 4 de Enero proceder de inmediato a la reparación o construcción de la totalidad de ellas. Para dar efectividad a esta disposición ha comisionado al diligente y abnegado trabajador municipal don Juan de Dios Sánchez, Jefe del Departamento de Obras Municipales con el objeto de que reúna en la mayor brevedad el personal de peones, albañiles y demás obreros necesarios, para que den comienzo a su labor. Hacemos votos por la pronta efectividad de la disposición municipal.

El señor Amado Valverde, Inspector de Higiene hizo la denuncia ante el Concejo Municipal, quien de inmediato ordenó las medidas pertinentes. Fuimos informados en el departamento de Higiene municipal de una noticia verdaderamente alarmante en cuanto a la salud de la ciudad cartaginesa se refiere. Una comisión integrada por el jefe de Sanidad, Dr. don J. M. Gutiérrez el señor Gobernador don Orontes Gutiérrez y el Jefe del Departamento de Higiene don Jorge Araya, además de uno de los Inspectores, hicieron una visita a Dulce Nombre donde se había denunciado que algunas hortalizas estaban siendo regadas por aguas provenientes de las cloacas. Se logró comprobar que en efecto la denuncia era cierta, por lo que de inmediato se llevó una cuadrilla de peones que procedieron a demoler los siembros que consistían en cerca de dos mil lechugas, que de no haber sido así habrían sido vendidos al público cartagines.

Hortalizas estaban siendo regadas con aguas de las cloacas

Fuimos informados en el departamento de Higiene municipal de una noticia verdaderamente alarmante en cuanto a la salud de la ciudad cartaginesa se refiere. Una comisión integrada por el jefe de Sanidad, Dr. don J. M. Gutiérrez el señor Gobernador don Orontes Gutiérrez y el Jefe del Departamento de Higiene don Jorge Araya, además de uno de los Inspectores, hicieron una visita a Dulce Nombre donde se había denunciado que algunas hortalizas estaban siendo regadas por aguas provenientes de las cloacas. Se logró comprobar que en efecto la denuncia era cierta, por lo que de inmediato se llevó una cuadrilla de peones que procedieron a demoler los siembros que consistían en cerca de dos mil lechugas, que de no haber sido así habrían sido vendidos al público cartagines.

Felicitamos a esta comisión por su diligente labor. de todos los artículos industriales que se fabrican en nuestra Provincia. Nuestros parabienes a la Unión Progresista Cartaginesa.

LOS INDUSTRIALES... Cámara de industrias y comercio, es la Unión Progresista Cartaginesa. Ya en edición anterior hicimos una breve reseña y hablamos para conocimiento del público de su fundación y fines: "Fomentar el Comercio y las Industrias; asociar a todos los comerciantes e industriales de la Provincia y velar por los intereses económicos de cada uno de ellos y colaborar con las entidades oficiales por el resurgimiento de Cartago en todos sus aspectos". Uno de los primeros y principales proyectos que se tuvo en mente para consolidar la estabilidad de la Asociación fué el de comprar un lote o una propiedad para construir, si lo primero, un edificio, o si lo segundo, acondicionarlo para las oficinas y salón de asambleas de la asociación. Tenemos el agrado de anunciar que este proyecto es ya un hecho. Los industriales y comerciantes de Cartago ya tienen casa. Han comprado un hermoso edificio, un bellissimo chalet que tiene todas las comodidades necesarias para la incipiente organización. Hemos tenido oportunidad de hablar con sus activos dirigentes y nos han manifestado, tras adivinar su honda satisfacción, que ahora van a instalar una biblioteca, para la que esperan la ayuda de todos los miembros. Posteriormente se instalarán las oficinas en donde se llevará la contabilidad de todos aquellos comerciantes que así lo deseen, una oficina para turismo y una exposición permanente

Viene de la página PRIMERA... Todos estos comités están integrados por señores que se han destacado por sus honorables procederes y el espíritu de servicio. Para el mejor desempeño de sus funciones se acordó en la misma reunión que se designara el edificio de la Escuela Jesús Jiménez. Resumiendo, puede afirmarse que en lo que respecta a Cartago, ya estamos organizados para afrontar la emergencia por el tiempo que ésta dure, ya que los comités organizados han desplegado una sorprendente actividad, lo mismo que la Sección de la Cruz Roja instalada en esta ciudad. No tengo datos concretos de lo que por medio de estos comités se ha recaudado, pero sé que ya las contribuciones alcanzan a sumas respetables. Por último quiero dejar constancia de que este despacho desde un principio ha dado toda clase de facilidades y ha hecho todo lo que ha estado a su alcance para lograr y coordinar el esfuerzo colectivo y no desaprovecharlo por falta de organización. Réstame tan sólo dar mi agradecimiento a todos mis conciudadanos que en una forma u otra han cooperado y de nuevo pongo a disposición de todos los cartagineses la buena voluntad que siempre me ha animado en los asuntos públicos y con mayor razón, en estos momentos de prueba para todos.

EN LA HORA PRESEN...

do para ir a cumplir con el sagrado deber de defender la Patria; todos con el corazón lleno de júbilo, optimistas y con el indeclinable propósito de aplastar para siempre a aquellos ambiciosos e irresponsables que de ninguna manera conseguirán sus propósitos mientras haya hombres, mujeres y niños que en un solo haz de voluntades — como en la hora presente — están dispuestos a llegar al último sacrificio si fuere necesario. Ante tal perspectiva, la retaguardia de nuestros ejércitos se ha ido organizando así espontáneamente, a fuerza de voluntad, tanto que todavía nuestro Gobierno ha prescindido de emitir un Decreto-Ley para llamar a las armas a los hijos del país. Innecesario es extenderse en consideraciones acerca de la ayuda y cooperación de los ciudadanos aportadas hacia el Gobierno de la República, eso lo palpamos todos cuando nos enteramos de las contribuciones y aportes de todo género que por diversos cauces llegan a manos del Tesorero General del Ejército y el de la prestigiosa institución llamada Cruz Roja.

En lo que respecta a Cartago, basta decir, que ya a la Muy Noble y Leal le había tocado en suerte iniciar y mantener como un solo hombre, el espíritu de rebeldía en aquella famosa huelga de brazos caídos, de donde surgieron las tristemente célebres bases y garantías que el desgobierno y militares del régimen anterior concedieron a la ciudadanía como una especie de dádiva que encubriría las siniestras intenciones que ese mismo régimen desenmascaró en la famosa Sesión del Congreso del 19 de Marzo; qué más decir que fué en la ciudad de Cartago donde el Ejército de Liberación Nacional con su insigne Jefe a la cabeza encontró

Viene de la Pág. PRIMERA

un oasis de fortaleza material y moral para dar feliz remate a su gesta libertadora en abril del año en curso. Y en la hora presente, podemos afirmar, que Cartago con su espíritu corajudo y valiente ha concurrido a la cita gloriosa aportando sin avaricia los recursos económicos, esfuerzo y capacidad al servicio de la defensa nacional. La necesidad de consolidar y dar forma organizada a los servicios y entidades que ha sido necesario instalar conforme las necesidades lo han ido indicando, hizo que mi despacho, acogiendo en buena parte los múltiples ofrecimientos de cooperación de los principales vecinos de esta ciudad, propusiera una reunión de la cual habrían de salir los comités con finalidades específicas, lo que indudablemente traería como consecuencia la efectividad y el orden que da la organización. Los comités integrados trabajan todos muy bien coordinados y completamente al servicio y atención de las necesidades que marcan las circunstancias bélicas del momento, para ello quedaron en la forma siguiente:

- COMITE CENTRAL: Orontes Gutiérrez R., Presidente; Lic. Fernando Volio S., Vicepresidente; Vicente Bianchini A., Secretario; Mario Vargas R., Tesorero; Dagoberto Cruz O., Vocal; Manuel Acuña Ch., vocal; Florencio Sojo P., vocal; Alberto Quirós T., vocal; Dr. Claudio Peralta C., vocal.
- COMITE DE FINANZAS: Carlos Piedra Ch., Mario Vargas R., Mario Pacheco, José J. Peralta.
- COMITE DE TRANSPORTES: Nefalí Sánchez O., Otoniel Mon

Distinga su buen gusto
PREFIRIENDO LOS MUEBLES
hechos por "artistas" de la
FÁBRICA DE VILLANUEVA